



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: GONZALEZ DE LA VEGA -ACTIVIDADES 2023 -TAREAS 2024 - T. GRALES.
PROCESO-EX-2024-00971517- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00971517- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Doctora Cristina Estela GONZALEZ DE LA VEGA, Legajo N°16.759, en su carácter de Profesora Titular en la cátedra "C" de la asignatura Teorías Generales del Proceso de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades cumplidas durante el año 2023 y plan de tareas 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en órdenes 5 y 8 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Procesal y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la señora Profesora Doctora Cristina Estela GONZALEZ DE LA VEGA, Legajo N°16.759, en su carácter de Profesora Titular en la cátedra "C" de la asignatura Teorías Generales del Proceso de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

TEORÍAS GENERALES DEL PROCESO

GONZALEZ DE LA VEGA, CRISTINA ESTELA (informe de actividades 2023 - plan de tareas 2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación

Docente de Derecho Procesal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.